



<b>PROCESO</b>				
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>				
<b>INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública	<b>X</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, mayo de 2026

Señora

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ

Supervisora contrato nro. **No. CO1.PCCNTR.8945767 del 17 de enero de 2026**

Coordinadora Académica

Formación Integral - CAFEC

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.8945767 del 17 de enero de 2026

Maria Indira Ruiz Martinez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 47.395971 de Paz de Ariporo, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$54.938.390) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.493.839) MES, incluido IVA.



**Plazo:** Será hasta el (1) de (diciembre) de 2026.

**Objeto:** 85\_9519\_12 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Salud

**Ejecución mensual de actividades**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máxima de 160 horas al mes ejecutadas.</p>	<p>Cumplí con la intensidad horaria de 160 horas, según la programación establecida por coordinación académica, para la ficha 3316775:            COMPETENCIA:            *ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE</p> <p>Ficha: 3493611            *INDUCCION</p> <p>Realización de proyecto formativo:            Ficha 3493611</p> <p>Apoyo pruebas fase II:            Ficha 3493611</p>	<p>Evidencias creadas en <a href="#">ENLACE</a></p>
2	<p>Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.</p>	<p>Realicé formación de forma presencial en el municipio de Yopal a los aprendices de la ficha 3316775            Ficha 3493611</p>	<p>Eventos de formación en el ambiente de formación asignado, plataformas Sofía plus <a href="#">ENLACE</a></p>



3	<p>Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.</p>	<p>El proyecto formativo correspondiente a la Ficha 3493611 se encuentra aprobada y cargada en la plataforma Sofia plus</p>	<p>Proyecto formativo en Sofia plus  <a href="http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces">http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces</a></p>
4	<p>Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.</p>	<p>Se asociaron Aprendices de la Ficha 3493611 al aplicativo institucional, Técnicos de Enfermería 2026.</p>	<p>Plataformas Sofia plus. Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje Técnico en Enfermería ficha 3493611</p>
5	<p>Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si</p>	<p>Se mantiene actualizada las guías de aprendizaje y la información requerida en el portafolio el cual se mantiene actualizado en el portafolio de servicios. Además del reporte de juicios evaluativos en plataforma Sofia plus</p>	<p>Portafolio de Aprendizaje <a href="#">ENLACE</a>  Soporte de juicios evaluativos en Sofia plus <a href="#">ENLACE</a></p>



	<p>aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.</p>		
6	<p>Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.</p>	<p>Se realizaron cargues de juicios evaluativos en la plataforma destinada para tal fin</p>	<p>Soporte de juicios evaluativos en Sofia plus <a href="#">ENLACE</a></p>
7	<p>Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.</p>	<p>Cumplí con el producto del proyecto DOCUMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, CON BASE EN LAS CONDICIONES DEFINIDAS POR LA EMPRESA y el producto del proyecto APLICAR TÉCNICA DE ASEPSIA Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO A PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y GUÍAS DE MANEJO. protocolos institucionales y guías de atención del programa de formación</p>	<p>Actividades realizadas de acuerdo al proyecto, desarrollo de la competencia del programa de formación Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el programa de formación Técnico en enfermería para la ciudad de Yopal. <a href="#">ENLACE</a></p>
8	<p>Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos</p>	<p>Para la actual formación se realiza la socialización del reglamento del aprendizaje dentro del</p>	<p><a href="#">ENLACE</a></p>



	para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	proceso de Inducción e inicio de la nueva ficha de formación.	
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Participé en la jornada de reunión desarrollada como parte del inicio de la formación programada por coordinación el día 6 de abril de 2026	Soporte en lista de asistencia tomada por coordinación.
10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Realicé actividad de acuerdo a programación y planeación pedagógica y actividades académicas.	Registros en Sofía plus.
11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los	Se realiza acompañamiento permanente de los	Lista de aprendices en formación en Sofía plus



	aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	aprendices y flexibilidad en la ejecución de las competencias como estrategia de disminución del riesgo de deserción de los aprendices	
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Durante el desarrollo de la formación no se requirió realizar ajustes razonables debido a que no se cuenta con aprendices con alguna condición de discapacidad	No se requirió actividad, no se registra evidencia
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado cionándose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Durante el periodo informado planeé oportunamente la ejecución de la formación. Elaboré la planeación pedagógica y el plan de trabajo para las diferentes etapas del proyecto de formación.	Actividades programadas en las guías de aprendizaje fichas 3316775 y 3493611, subidas a la plataforma <a href="#">ENLACE</a>
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Mantengo actualizado los procesos de formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Gestión del formato en la plataforma si contratista Sena.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la	Se realiza apoyo a los aprendices de acuerdo	Se dejan reportes en la plataforma Sofia plus de juicios evaluativos.



	orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	con los requerimientos individuales.	
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Se promueve la comunicación asertiva por medio de los diferentes canales de comunicación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Manejé herramientas informáticas dentro del proceso de desarrollo de la guía, haciendo uso de las TICs como complemento del proceso formativo.	Redes sociales, grupos de WhatsApp, App del técnico, Plataforma DRIVE, videos, presentaciones en power point y uso de drive
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se presenta informe de ejecución contractual.	Reporte de eventos enviado a correo de coordinación académica, Sofia Gualdrón (ygualdron@sena.edu.co)
20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo	Para el periodo del informe no se	No se requirió actividad, no se registra evidencia



	tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
22	Acatar las lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
25	Programa actividades de enseñanza – Aprendizaje – Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Elaboré la planeación pedagógica y el plan de trabajo para las diferentes etapas del proyecto de formación.	Actividades E-A-E programadas en las guías de aprendizaje de las fichas 3316775 y 3493611.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo,	Registré evaluación de Resultados de Aprendizaje de la ficha 3316775, Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y evalué las evidencias de aprendizaje propuestas para las	Reporte de juicios evaluativos



	tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información.	competencias y resultados de aprendizaje correspondiente.	
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Para el periodo informado, no requerí material de formación ya que en los laboratorios se encuentra el necesario.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia



	Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.		
30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia



33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió actividad, no se registra evidencia
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del	Informes de Gestión Financiera y Gestión Contractual entregados a la supervisora de contrato con los correspondientes soportes	Informes GF y GC subidos al Drive MAYO_2026 y al aplicativo Secop II



	<p>contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria</p>		
36	<p>El contratista deberá informar, en un termino no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p>	<p>No se requirió actividad, no se registra evidencia</p>
37	<p>El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>En el desarrollo de mi actividad contractual hice uso de mis herramientas necesarias para el desarrollo de mi obligación contractual.</p>	<p>Uso de equipo de computo de mi propiedad, uso de red de internet como parte de complementar y evaluar la formación en mi domicilio.</p>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 84670282 operador Mi Planilla referente al mes de abril.

Cordialmente,

Firma

**NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA INDIRA RUIZ MARTINEZ**

Contratista

C.C. No. 47'395.971 de Paz de Ariporo

Recibí a satisfacción:

**RAQUEL SUAREZ BENITEZ**

**SUPERVISORA CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.8945767 del 17 de enero de 2026**

Coordinadora Académica



## PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

### PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR

#### TECNOLOGO EN GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3316775

#### TÉCNICO EN ENFERMERÍA FICHA 3493611

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO

**INSTRUCTORA: MARIA INDIRA RUIZ MARTINEZ**

**Fecha: Mayo de 2026**

The screenshot shows an email client interface. On the left is a sidebar with folders like 'Bandeja de entrada', 'Borradores', 'Elementos enviados', 'Elementos elimi...', 'Correo no deseado', 'Notas', 'Archivo', and 'In-Place Archive -Mar...'. The main area displays a list of emails, with the selected one titled 'SOLICITUD DE HORAS PARA PROYECTO FORMATIVO'. The email header shows it is from 'coordinacionaccafec' to 'Maria Indira Ruiz Martinez' on 'Jun 07/05/2026 11:28'. The body of the email contains the following text:

**SOLICITUD DE HORAS PARA PROYECTO FORMATIVO** 🔒 Pública  
Resumir este correo electrónico

Para: Maria Indira Ruiz Martinez Jun 07/05/2026 11:28  
CC: Raquel Suarez Benitez; Angela Katuska Ruiz Hernandez; **y 2 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 04/05/2036 11:28

Cordial saludo, estimada instructora:

De manera atenta, se confirma que el recibido de su correo respecto a las 12 horas adicionales para mes de mayo, destinadas a la elaboración del proyecto formativo, las cuales debe subir a la plataforma Sena Sofia y registrarlas de acuerdo a las indicado mediante el correo que antecede.

Si requiere acompañamiento técnico – pedagógico para revisión de estos o elaboración de otros documentos del FPI, por favor comunicarse para programar dichas sesiones con la formadora de formadores, instructora Angela Katuska Ruiz Hernández al correo: akruiz@sena.edu.co

Cordialmente,

Proyectó: Alexandra Bohorquez

**Coordinación Académica**  
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare  
coordinacionaccafec@sena.edu.co  
Cel: 3213543703

*Soporte: evidencia materia solicitud de horas para realización de Proyecto Formativo*



GFPI-F-135FormatoGuiaAprendizaje2SST.pdf  
Página 1 de 10

**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL  
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE**

- Denominación del Programa de Formación: **GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
- Código del Programa de Formación: **226245 VERSION 1**
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): **DOCUMENTACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG- SST PARA MI PYMES CON NECESIDADES DE FORMALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**
- Fase del Proyecto (si aplica): **Planeación**
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): **DOCUMENTAR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, CON BASE EN LAS CONDICIONES DEFINIDAS POR LA EMPRESA.**
- Competencia: **ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.**
- Resultados de Aprendizaje:
  1. **TRANSPORTAR A LA PERSONA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE LESIÓN Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.**
  2. **DIRECCIONAR A LA PERSONA LESIONADA A LAS ENTIDADES DE SALUD DE LA LOCALIDAD RESPECTIVA PARA SU ATENCIÓN DEFINITIVA.**
  3. **VALORAR LA ESCENA DEL ACCIDENTE DE ACUERDO CON EL TIPO DE SITUACIÓN PRESENTADA.**

Soporte: evidencia Guia de Aprendizaje Ficha 3316775

Drive

Buscar en Drive

Mi unidad > **COMPETENCIA ATENDE...**

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre

**EVIDENCIAS** PARA EVALUAR

Formato Taller Primero... GFPI-F-... TALLER VENDAJES.pdf

716,1 MB de 15 GB usado

Obtener más almacenamiento

Soporte: Evidencia DRIVE para cargue de evidencias





*Soporte: Evidencia de desarrollo de actividades de competencia ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE*



*Soporte: Evidencia de desarrollo de actividades de competencia ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE*



Página 2 / 5    50%    Comentar

1- CASO...

## PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare - SENEA CASNEC  
Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Págs. 5/20

Presentado por:  
Alejandra Guzmán  
Carolina Ortega  
Sara García  
María Caucha  
Nilsara Barrera

2- CASO...

## PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3- CASO...

## PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4- TOMA DE SIGNOS...

5- Taller Primeros...

## INTRODUCCIÓN

Los primeros auxilios son la asistencia inmediata y temporal brindada a una persona enferma o accidentada antes de que llegue la ayuda profesional, siendo fundamentales para salvar vidas al preservar los signos vitales.

## CASO HIPOTETICO POR OBSTRUCCION DE VIA AEREA

En un restaurante, una mujer de promedio 35 años, comienza a atragantarse mientras come un trozo de carne. Inicialmente se evidencia que:

- La persona se lleva las manos al cuello.
- No puede hablar.
- Tiene dificultad para respirar.
- Empieza a ponerse nerviosa y su rostro cambia de color.

Soporte: Evidencia de desarrollo de actividades de competencia ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** MARIA INDIRA RUIZ MARTINEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

**FECHA INICIAL:** 01/05/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 31/05/2026 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA** 3174413 - ENFERMERIA.

**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL DE ACUERDO CON DELEGACIÓN, PROTOCOLOS Y TECNOLOGÍA REQUERIDA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PACIENTES QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON GUÍAS DE MANEJO Y NORMATIVA DE SALUD
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar personas según normativa de salud

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 24,00

---

## **FICHA** 3316775 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS DE ACUERDO CON LA SITUACIÓN PRESENTADA, PROTOCOLOS Y TIPO DE LESIONES.

DIRECCIONAR A LA PERSONA LESIONADA A LAS ENTIDADES DE SALUD DE LA LOCALIDAD RESPECTIVA PARA SU ATENCIÓN DEFINITIVA.

TRANSPORTAR A LA PERSONA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE LESIÓN Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

VALORAR LA ESCENA DEL ACCIDENTE DE ACUERDO CON EL TIPO DE SITUACIÓN PRESENTADA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA LA POBLACIÓN CUBIERTA Y NO CUBIERTA POR EL SER. EN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 71,80

---

**FICHA** 3493611 - ENFERMERIA.  
**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL DE ACUERDO CON DELEGACIÓN, PROTOCOLOS Y TECNOLOGÍA REQUERIDA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PACIENTES QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON GUÍAS DE MANEJO Y NORMATIVA DE SALUD
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar personas según normativa de salud

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 24,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 119,80

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

### ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/05/2026	29/05/2026	OTROS	40,00
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			40,00

**INSTRUCTOR:** MARIA INDIRA RUIZ MARTINEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



